

19

DECRETO N° 8 de 1.948.

(Enero 8)

Por el cual se hace un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

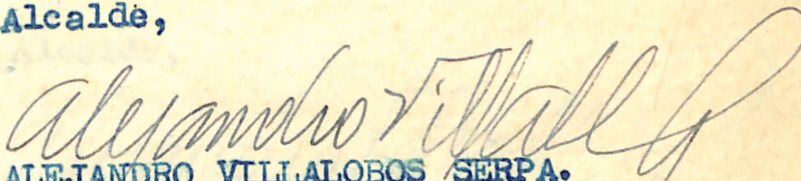
Art. 1º.- En reemplazo del Agente Martín Barbosa Ariza, quien pasó como Agente a los Mercados Públicos, nómbrase a Pedro Sanabria Medina.

Parágrafo.- Este nombramiento surte sus efectos a partir del primero de los corrientes.

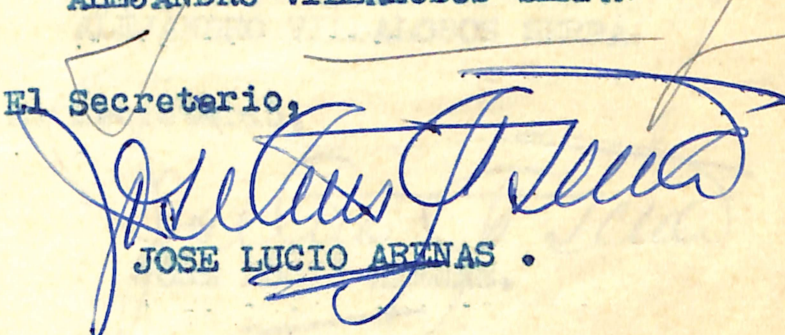
COMUNIQUESE Y COPIESE.

Dado en Bucaramanga, a ocho de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde,


ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario,


JOSE LUCIO ARENAS .